

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-013
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 25-03-2026
		Página: 1 de 7

Aldeas Infantiles SOS nació en 1949 en Imst, Austria, como respuesta a la necesidad urgente de brindar protección y cuidado a niñas y niños que habían perdido su hogar, seguridad y familia tras la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, gracias al apoyo de donantes y colaboradores/as, la organización ha crecido y hoy acompaña a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes.

En Colombia, iniciamos labores en 1971, consolidándonos como una organización comprometida con la defensa de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, promoviendo entornos familiares basados en el respeto, el amor y la seguridad. Nuestra esencia se define, en una palabra: familia, porque creemos que desde un entorno afectivo y protector se construyen proyectos de vida sólidos y personas íntegras.

Trabajamos fortaleciendo familias y creando entornos seguros para que cada niño, niña, adolescente y joven crezca con sentido de pertenencia, en un hogar digno y amoroso que les permita desarrollarse plenamente e integrarse positivamente a la sociedad. Además, en Aldeas Infantiles SOS Colombia promovemos la diversidad e inclusión, garantizando igualdad de oportunidades sin discriminación por género, raza, edad, religión, orientación sexual u otras condiciones que puedan ser excluyentes.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CARGO	Profesional en Gestión del Conocimiento No de Vacantes: 01
PROGRAMA Y CIUDAD	Oficina Nacional Lugar de trabajo: Medellín, Antioquia
NIVEL EDUCATIVO	Profesional en sociología, antropología, trabajo social o afines
EXPERIENCIA	Mínimo tres (3) años de experiencia verificable en gestión del conocimiento, investigación social, sistematización de experiencias, producción y publicación de documentos técnicos o académicos, diseño metodológico o gestión de aprendizajes. Deseable

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-013
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 25-03-2026
		Página: 2 de 7

	experiencia laboral en organizaciones sociales, cooperación internacional, sector humanitario, niñeces, juventudes, desarrollo comunitario, enfoque de derechos, enfoque interseccional, de género, enfoque étnico o trabajo con comunidades. Se valorará experiencia en articulación con academia, redes, organizaciones sociales o comunitarias.
TIPO DE CONTRATO	Termino Fijo.
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$ 4.325.916 más prestaciones de Ley
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	Domingo, 02 de agosto de 2026.

ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-013
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 25-03-2026
		Página: 3 de 7

- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, el Reglamento sobre conductas sexuales inapropiadas: prevención y protección frente al acoso, la explotación y el abuso sexuales, la Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales.**

MISIÓN DEL CARGO

Agenciar la implementación y fortalecimiento de la estrategia de gestión del conocimiento de la organización, mediante procesos de identificación, sistematización, análisis, documentación, intercambio, apropiación y difusión de saberes internos y externos, con el fin de cualificar los servicios, fortalecer la toma de decisiones, promover el aprendizaje e incrementar el posicionamiento técnico y programático del saber organizacional.

RESPONSABILIDADES

1. Gestión del saber interno de la organización.

- Diseñar herramientas, estrategias y/o metodologías que promuevan y faciliten la sistematización al interior de los programas y proyectos.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-013
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 25-03-2026
		Página: 4 de 7

- b. Liderar los procesos de gestión de conocimiento a partir de la implementación de las guías de servicios, permitiendo identificar posibilidades de ajuste de las mismas.
- c. Liderar la sistematización de prácticas al interior de la organización y movilizar la difusión de las mismas.
- d. Identificar oportunidades de gestión de conocimiento para el afianzamiento, ajuste y cualificación de los servicios, como para el desarrollo de acciones estratégicas como la incidencia u otras que la organización considere relevantes.
- e. Coordinar y cooperar con otras áreas y proyectos para la articulación y apoyo conjunto en la gestión del conocimiento.
- f. Apoyo en la creación de contenidos y estrategias, aprovechando los desarrollos técnicos, en términos de insumos para la formación y sistematización al interior de la organización.
- g. Realizar memorias del intercambio de saberes de las comunidades de aprendizaje de acuerdo a las líneas temáticas, para su aprovechamiento y circulación de los mismos.
- h. Promover prácticas de circulación de saberes como pasantías, intercambios, webinars entre otras.
- i. Liderar el desarrollo y construcción de cajas de herramientas que faciliten la socialización y promueva la divulgación del saber organizacional entre los equipos pedagógicos, las y los participantes, organizaciones aliadas, entre otros.
- j. Facilitar espacios de reflexión técnica con equipos pedagógicos y áreas funcionales para convertir experiencias de implementación en aprendizajes organizacionales.
- k. Participar en el diseño de estrategias para la apropiación de herramientas, guías, metodologías, modelos de acompañamiento y planes de formación.

2. Gestión del Conocimiento Externo

- a. Apoyar las articulaciones con la academia, organizaciones pares y/o organizaciones sociales o comunitarias, que sean clave y aporten a la gestión del conocimiento organizacional.
- b. Liderar la gestión, organización y desarrollo de espacios de intercambio y diálogo de saberes con organizaciones comunitarias, organizaciones pares y la academia.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-013
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 25-03-2026
		Página: 5 de 7

- c. Apoyar e impulsar la organización y desarrollo de espacios de difusión del saber organizacional a nivel externo
- d. En articulación con el área de incidencia, participar y/o liderar investigaciones y/o proyectos para el desarrollo de línea técnica con socios externos.
- e. Revisar, asesorar y/o acompañar el desarrollo técnico que se haga a partir de implementación de proyectos o investigaciones con socios externos.
- f. Participar y representar a la organización en redes, grupos, asociaciones u otros en los que se le delegue su participación.

3. Contribuir al fortalecimiento de la calidad de los servicios:

- a. Identificar brechas de conocimiento en programas, proyectos y servicios, proponiendo acciones de mejora, formación o producción técnica.
- b. Definir criterios de calidad para productos de conocimiento como sistematizaciones, documentos técnicos, guías, memorias, relatorías y materiales pedagógicos.
- c. Orientar y acompañar prácticas de documentación oportuna de aprendizajes, experiencias significativas, innovaciones, metodologías y resultados de la implementación de proyectos.
- d. Establecer indicadores, mecanismos o estrategias para hacer seguimiento al uso y apropiación de los productos de conocimiento por parte de los equipos pedagógicos de los servicios, otras áreas y personas colaboradoras en general.

4. Otras responsabilidades del rol

- a. Participar en espacios de fortalecimiento y planificación del área.
- b. Contribuir al desarrollo de herramientas, guías, metodologías orientadas al desarrollo de los distintos servicios y proyectos.
- c. Diseñar y facilitar procesos formativos sobre sistematización, documentación de aprendizajes, escritura técnica, gestión del conocimiento y uso de productos técnicos. Acompañar técnicamente a equipos de programas y proyectos en la formulación de preguntas de aprendizaje, metodologías participativas y productos de conocimiento.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-013
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 25-03-2026
		Página: 6 de 7

5. Otras responsabilidades

- a. Fomentar una cultura de eficiencia, transparencia y toma de decisiones basada en datos.
- b. Organizar y liderar el equipo de trabajo, asegurando el cumplimiento de metas estratégicas anuales, el alineamiento con las políticas organizacionales y el desarrollo profesional de los colaboradores/as, a través del seguimiento continuo y la retroalimentación oportuna para fortalecer la efectividad y el compromiso.
- c. Participar activamente en las reuniones con el equipo y coordinación, y demás espacios organizacionales propuestos en el marco de la ejecución de su rol.
- d. Cumplir con las responsabilidades asociadas a los roles de apoyo designados por su líder y/o aquellas que el colaborador/a asuma voluntariamente por afinidad o interés.
- e. Asegurar el cumplimiento de políticas y procedimientos relacionados con salvaguarda integral, aplicando de manera rigurosa los criterios de salvaguarda establecidos por la organización
- f. Garantizar el cumplimiento de las Políticas, Reglamentos, Directrices, Lineamientos, Códigos de Aldeas Infantiles SOS.
- g. Gestionar de forma transparente los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de sus responsabilidades.
- h. Desempeñar las demás funciones inherentes al cargo que le sean asignadas por su jefe o jefa inmediata, relacionadas con la naturaleza y propósito del puesto

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que **NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: **seleccionon@aldeasinfantiles.org.co** indicando en el **asunto: ON, Profesional en Gestión del Conocimiento**

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-013
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 25-03-2026
		Página: 7 de 7

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:
convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.